



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DE QUINTANA ROO, DE FECHA OCHO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.**

En la ciudad de Chetumal, Municipio de Othón P. Blanco, Estado de Quintana Roo, siendo las 15:00 horas, del día 08 de mayo de 2023, se reunieron los siguientes servidores públicos: L.C. César Augusto Interían Ramírez, Arq. Sara Alicia López Falcón, Lic. Teresa Aquino Ramírez, Lic. María Isabel Gamboa Estrella, Mtro. Luis Antonio Hernández Tapia, C. Beatriz Aline Villanueva Partida, C. Claudia Carolina Sosa García y C. Jacinta de Jesús Chale Ortiz; todas y todos, como parte integrante del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la AGEPRO; así como la L.C. Olga María Medina Matías, Titular del Órgano Interno de Control, como invitada, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 3, 6, 8, 15, 29, 32, 33, 34, 37, 39, 40, 43 de los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Publicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo (en adelante "Los Lineamientos"), con el objeto de llevar a cabo la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la AGEPRO, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Palabras de bienvenida.
- II. Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva.
- III. Consideración y aprobación del orden del día.
- IV. Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.
- V. Designación de los suplentes del Presidente, Secretaria Ejecutiva y Miembros Propietarios, en cumplimiento al Artículo 8 y 41 de los Lineamientos.
- VI. Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del COEPCI, para el ejercicio 2023.
- VII. Aprobación de los Acuerdos tomados en la Primer Sesión Ordinaria.
- VIII. Clausura de la sesión.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMERO. - Palabras de bienvenida.**

En uso de la voz, el L.C. César Augusto Interían Ramírez, da la más cordial bienvenida a todos los asistentes a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Agencia de Proyectos Estratégicos del Estado de Quintana Roo; acto seguido y haciendo mención, de la suma de esfuerzos que se debe imprimir para cada uno de los asistentes de ésta Agencia, para efectos de cumplir en tiempo y forma, con todas y cada una de las obligaciones que le impone los Lineamientos para la Integración y Funcionamiento del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés de las Personas Servidoras Públicas de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública del Poder Ejecutivo y la Ley General de Responsabilidades Administrativas, vigilando en todo momento el cumplimiento del Código de Conducta, el Código de Ética y las Reglas de Integridad,





que quedaron establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en nuestra Constitución Local. -----

**SEGUNDO. - Verificación del quórum legal por la Secretaria Ejecutiva.** -----

En uso de la voz, la Arq. Sara Alicia López Falcón, procede a pasar lista de asistencia a los servidores públicos de la AGEPRO que fueron convocados, encontrándose presentes todos y cada uno de ellos, mismos que quedaron mencionados en el proemio de la presente acta, por lo que, una vez verificada la existencia del quórum legal, se declaró iniciada la sesión. -----

**TERCERO. - Consideración y aprobación del orden del día.** -----

En uso de la voz, Arq. Sara Alicia López Falcón, procede a leer el orden del día y por unanimidad de votos, queda aprobado para continuar con su desahogo. -----

**CUARTO. - Lectura y Aprobación del acta de la sesión anterior.** -----

En uso de la voz Arq. Sara Alicia López Falcón, procede a dar lectura de los acuerdos tomados en la Sesión anterior de la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la AGEPRO 2022-2024, llevada a cabo el día 19 de diciembre de 2022, en donde se aprobaron los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO NÚMERO 1DIC192022:** Por mayoría de votos fue electo como Presidente del COEPCI, el L.C. César Augusto Interían Ramírez. -----

**ACUERDO NÚMERO 1DIC192022:** El Presidente del COEPCI designó como Secretaria Ejecutiva a la Arq. Sara Alicia López Falcón, de acuerdo al Art.41, de los Lineamientos de COEPCI. -----

Por lo anterior, se solicita su voto a favor o en contra a cada uno de los miembros presentes, votando todos a favor, por lo que queda aprobada el acta de la sesión anterior. -----

**QUINTO. - Designación de los suplentes del Presidente, Secretaria Ejecutiva y miembros Propietarios, en cumplimiento al Artículo 8 y 41 de los Lineamientos.** -----

En uso de la voz, Arq. Sara Alicia López Falcón, que para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 8 y 41 de Los Lineamientos, el cual cada Miembro Propietario envió con anterioridad a esta Sesión el nombre del servidor público que designaron como suplente, quedando de la siguiente manera: -----

PUESTO	MIEMBRO PROPIETARIO	SUPLENTE
PRESIDENTE	L.C. CÉSAR AUGUSTO INTERÍAN RAMÍREZ	LIC. FANNY ANEL TUZ ANDRADE
SECRETARÍA EJECUTIVA	ARQ. SARA ALICIA LOPEZ FALCÓN	C. ILIANA KARINE POOT AGUILAR
A	LIC. TERESA AQUINO RAMÍREZ	
B	LIC. MARÍA ISABEL GAMBOA ESTRELLA	ARQ. ROXANA MELÉNDEZ GUDIÑO
C	MTRO. LUIS ANTONIO HERNÁNDEZ TAPIA	LIC. ERÉNDIRA PÉREZ GONZÁLEZ
D	C. BEATRIZ ALINE VILLANUEVA PARTIDA	LIC. CINDY ESTEFANIE GUERRA GONZÁLEZ
E	C. CLAUDIA CAROLINA SOSA GARCÍA	C. MONSERRAT DEL REFUGIO POLANCO GÓNGORA.



F	C. JACINTA DE JESÚS CHALÉ ORTIZ	LIC. ABELARDO HERNÁNDEZ ACOSTA.
---	---------------------------------	---------------------------------

**SEXTO. - Presentación y aprobación del Programa Anual de Trabajo del COEPCI, para el ejercicio 2023.** -----

En uso de la voz, el L.C. César Augusto Interían Ramírez, que para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 15, fracción VIII de Los Lineamientos, se elaboró el Programa Anual de Trabajo para el Ejercicio 2023, de este Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la AGEPRO, el cual fue enviado con anterioridad a esta Sesión para la verificación por parte de los miembros y su aprobación en este momento. Cabe mencionar que una vez que se haya aprobado el mencionado programa, deberá remitirse a la Unidad, dentro de los 20 días hábiles siguientes a su aprobación. --

**SETIMO. – Aprobación de los Acuerdos tomados en la Primer Sesión Ordinaria.** -----

La secretaria del Comité, Arq. Sara Alicia López Falcón, hace uso de la palabra para leer en voz alta la presente acta, que corresponde a la Primer Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la AGEPRO, de la cual se derivan los siguientes acuerdos: -----

**ACUERDO AGEPRO-COEPCI: 01/ORDINARIA/08-05-23:** Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. -----

**ACUERDO AGEPRO-COEPCI: 02/ORDINARIA/08-05-23:** Se aprueba por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior, que corresponde a la Instalación del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés para el periodo 2022-2024, realizada el 19 de diciembre de 2022. -----

**ACUERDO AGEPRO-COEPCI: 03/ORDINARIA/08-05-23:** Se aprueba por unanimidad de votos, la designación de los suplentes del Presidente, Secretaria Ejecutiva y los Miembros Propietarios de Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés. -----

**ACUERDO AGEPRO-COEPCI: 04/ORDINARIA/08-05-23:** Se aprueba por unanimidad de votos, el Programa Anual de Trabajo para el ejercicio 2023, y se instruye que sea enviado a la Coordinación de Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría, dentro de los 20 días hábiles posteriores a la firma de la presente acta. -----

**SÉPTIMO. - Clausura de la sesión.** -----

Acto seguido y en uso de la voz, L.C. César Augusto Interían Ramírez, señaló que una vez tomados los acuerdos número AGEPRO-COEPCI:01/ORDINARIA/08-05-23, AGEPRO-COEPCI:02/ORDINARIA/08-05-23, AGEPRO-COEPCI: 03/ORDINARIA/08-05-23 y AGEPRO-COEPCI: 04/ORDINARIA/08-05-23; y agotados todos los puntos adicionales del orden del día y no habiendo otro asunto que tratar al respecto, se clausura la Primera Sesión Ordinaria, levantándose la presente acta, siendo las 16:40 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al margen y calce, los que en ella intervinieron, para los efectos legales pertinentes. -----



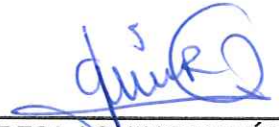
INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DE LA AGENCIA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.



L.C. CÉSAR AUGUSTO INTERIÁN RAMÍREZ.  
DIRECTOR DE REGISTRO E INFORMACIÓN PATRIMONIAL.  
PRESIDENTE



ARQ. SARA ALICIA LÓPEZ FALCÓN  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE RENTABILIDAD SOCIAL.  
SECRETARIA EJECUTIVA DEL COMITÉ



LIC. TERESA AQUINO RAMÍREZ.  
DIRECTORA ECONÓMICA  
MIEMBRO PROPIETARIO A.



LIC. MARÍA ISABEL GAMBOA ESTRELLA  
JEFA DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN INMOBILIARIA  
MIEMBRO PROPIETARIO B



MTRO. LUIS ANTONIO HERNANDEZ TAPIA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOPORTE LEGAL INMOBILIARIO  
MIEMBRO PROPIETARIO C



C. BEATRIZ ALINE VILLANUEVA PARTIDA  
JEFA DE OFICINA  
MIEMBRO PROPIETARIO D



C. CLAUDIA CAROLINA SOSA GARCÍA  
JEFE DE OFICINA  
MIEMBRO PROPIETARIO E



C. JACINTA DE JESÚS CHALÉ ORTÍZ  
SECRETARIA EJECUTICA  
MIEMBRO PROPIETARIO F

INVITADA



L.C. OLGA MARÍA MEDINA MATIAS  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL